

## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IWIAKMA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DE 2016.

En la ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, a los Nueve días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en la oficina de la Compañía IWIAKMA CIA. LTDA. , ubicada en la Ciudadela Las Brisas Mz C7 Villa 12, se reúnen los siguientes socios 1.- BERTHA IDROVO IDROVO, por sus propios derechos, propietario de OCHO (8) participaciones sociales, de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2.- OSWALDO BORJA IDROVO por sus propios derechos, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (792) participaciones sociales, de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. Quienes representan el CIENTO por ciento del capital social suscrito, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento de Juntas Universales, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL para tratar y resolver el siguiente orden del día previamente aprobado por UNANIMIDAD por la Junta Universal, el mismo que se refiere 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 3.-AUTORIZACION AL GERENTE PARA LLEVAR ACABO LO RESUELTO EN LA JUNTA UNIVERSAL, preside la presente Junta Universal de Socios , la Sra. BERTHA IDROVO IDROVO , y actúa en calidad de Secretario de la misma el Ing. OSWALDO BORJA IDROVO, Gerente General de la Compañía. Acto segundo la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de accionistas, conforme los establece el art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Universales. De inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015, Toma la palabra el Ing. OSWALDO BORJA IDROVO, Gerente General de la Compañía, en el año 2015 sufrió pérdida que afecta al patrimonio reflejando en el estado financiero su disminución, así mismo su cuenta de efectivo saldo negativo en su cuenta caja y en la cuenta del Banco de Machala ya que se ha adquirido deudas, la pérdida del ejercicio 2015 es absorbida con las utilidades retenidas y la diferencia la asume el socio mayorista el Ing. OSWALDO BORJA IDROVO por un monto de USD 490,90 los cuales serán detallados en el informe del Gerente, además se fortalecerá su gestión en ventas y cobranzas en este periodo actual e incrementando los ingresos a futuro generando mayor trabajo y liquidez para la empresa. Por lo que de conformidad al balance que se ha exhibido a los socios previamente en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, solicita a la Junta Universal se pronuncie al respecto, la que luego de las deliberaciones del caso, aprueba el informe presentado por el Ing. OSWALDO BORJA IDROVO, Gerente General de la Compañía. Tratado y resuelto el primer